ANEXO V

INFORMACIÓN PARA LA BASE DE DATOS DE PRODUCTOS

En la base de datos de los productos a la que alude el Artículo 7° de la presente resolución, los responsables de los productos (fabricantes e importadores) especificados en cada uno de los reglamentos específicos, deberán remitir la siguiente información por cada modelo de producto, previo a la comercialización:

- i. Producto o aparato (equipo alcanzado por la norma de referencia)
- ii. Norma (referencia de la norma técnica utilizada)
- iii. Laboratorio que realizó los ensayos
- iv. Titular del producto (razón social para la identificación jurídica)
- v. Fecha de los ensayos
- vi. Fecha de introducción del modelo al mercado local
- vii. Marca comercial
- viii. Identificación del modelo
- ix. Origen u orígenes
- x. Clase o clases de eficiencia energética, parámetros de la ficha de información y otros parámetros complementarios
- xi. Una imagen de la etiqueta correspondiente al producto.

Además de lo señalado en el punto precedente, los responsables de los productos deberán remitir la siguiente información específica por cada modelo de producto:

I. Refrigeradores, congeladores y freezers

- 1. Producto (descripción de las características del modelo)
- Categoría de aparato (estandarizado según tabla 2 de la norma IRAM 2404-3)
- 3. Clase de eficiencia energética
- 4. Índice de Eficiencia Energética (IEE)
- 5. Consumo de energía (kWh/año)
- 6. Volúmen de alimentos frescos (litros)
- 7. Volúmen de Alimentos congelados (litros)
- 8. Ruido

- 9. Clasificación por estrellas del compartimento de alimentos congelados
- 10. Clase climática

II. Lavarropas eléctricos

- 1. Producto (descripción de las características del modelo)
- 2. Clase de eficiencia energética
- 3. Consumo C (kWh/kg)
- 4. Consumo de energía por ciclo (kWh)
- 5. Consumo de agua por ciclo (litros)
- 6. Capacidad del lavarropas (Kg de algodón)
- 7. Clase de eficacia del centrifugado
- 8. Eficacia de la extracción de agua
- 9. Velocidad máxima de centrifugado (RPM)
- 10. Duración de un ciclo (minutos)
- 11. Clase de eficacia del lavado
- 12. Índice de eficacia del lavado
- 13. Ruido durante el lavado y centrifugado*

III. Acondicionadores de Aire

- 1. Tipo (compacto, dividido on-off o dividido inverter)
- 2. Producto (descripción de las características del modelo)
- 3. Tipo de prestación (calefacción y/o refrigeración)
- 4. Clase de eficiencia energética en modo refrigeración
- 5. Índice de eficiencia energética estacional (IEEE) en modo refrigeración
- 6. Consumo de energía anual en modo refrigeración (kWh)
- 7. Capacidad de refrigeración (kW)
- 8. Clase de eficiencia energética en modo calefacción
- 9. Coeficiente de performance rendimiento (COP)
- 10. Consumo de energía anual en modo calefacción (kWh)
- 11. Capacidad de calefacción (kW)
- 12. Ruido*

IV. Hornos eléctricos a microondas

1. Producto (descripción de las características del producto)

- 2. Clase de eficiencia energética
- 3. Índice de Eficiencia Energética (%)
- 4. Consumo de energía nominal anual (kWh)
- 5. Potencia nominal de salida del microondas (kW)
- 6. Volumen de la cavidad (litros)
- 7. Volumen útil de la cavidad (litros)
- 8. Consumo eléctrico en modo de espera (W)

V. Calentadores de agua eléctricos, de acumulación

- 1. Producto (descripción de las características del producto)
- 2. Clase de eficiencia energética
- 3. Índice de Eficiencia Energética (%)
- 4. Capacidad Nominal (litros)
- 5. Consumo de energía nominal anual (kWh)
- 6. Potencia nominal (kW)
- 7. Tiempo de recalentamiento nominal (horas)
- 8. Temperatura media del agua extraída (°C)

VI. Lámparas

- 1. Producto (descripción de las características del modelo)
- 2. Tecnología
- 3. Clase de eficiencia energética
- 4. Índice de Eficacia Luminosa (%)
- 5. Potencia (W)
- 6. Flujo luminoso (lúmenes)
- 7. Rangos de temperatura/s de color (K)
- 8. Vida nominal (horas)
- 9. Flujo luminoso mantenido -a las horas de ensayo indicadas- (%)

VII. Televisores

- 1. Producto (descripción de las características del modelo)
- 2. Clase de eficiencia energética
- 3. Índice de Eficiencia Energética
- 4. Consumo eléctrico en modo encendido (W)

- 5. Consumo anual de energía en modo encendido (kWh)
- 6. Diagonal visible (cm)
- 7. Consumo eléctrico en modo de espera (W)

VIII. Motores de inducción monofásicos y trifásicos

- 1. Producto (monofásico o trifásico)
- 2. Clase de Eficiencia Energética
- 3. Rendimiento (%)
- 4. Potencia Nominal (kW)
- 5. Número de polos

IX. Lavavajillas

- 1. Producto (descripción de las características del modelo)
- Capacidad declarada, en número de cubiertos tipo, para el ciclo de lavado normal
- 3. Clase de eficiencia energética
- 4. Índice de eficiencia energética (IEE)
- Consumo de energía anual (kWh/año), basado en 280 ciclos de lavado normal
- 6. Consumo de energía por ciclo de lavado normal (kWh/ciclo)
- 7. Consumo de energía eléctrica en el "modo apagado" y en el "modo sin apagar"
- 8. Consumo de agua anual (litros/año), basado en 280 ciclos de lavado normal
- 9. Consumo de agua por ciclo de lavado normal (litros/ciclo)
- 10. Clase de eficacia de secado
- 11. Duración del programa relativo a ciclo de lavado normal (minutos)
- 12. Duración del "modo sin apagar"
- 13. Ruido*

X. Hornos eléctricos

- 1. Producto (descripción de las características del modelo)
- 2. Clase de Eficiencia Energética
- 3. Índice de Eficiencia Energética (IEE)

- 4. Consumo de energía anual (kWh/año), basado en un número estándar de ciclos de cocción anuales.
- Consumo de energía por ciclo (kWh/ciclo) en los diferentes modos de cocción (convencional y convección forzada)
- 6. Volumen útil de la cavidad (litros)
- 7. Duración de un ciclo de cocción (minutos)
- 8. Temperatura máxima alcanzable (°C)

XI. Electrobombas

- 1. Producto (descripción de las características del modelo)
- 2. Clase de eficiencia energética
- 3. Valor de máxima eficiencia (%)
- 4. Caudal en el punto de máximo rendimiento (L/min)
- 5. Altura total de bombeo en el punto de máximo rendimiento (m)
- (*) La información correspondiente a ruido será solicitada cuando se dispongan de los métodos de ensayo para su determinación en la respectiva norma IRAM del producto.

En caso de que se discontinúe la fabricación o importación de alguno de los modelos declarados, se deberá informar oportunamente esta situación.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD

Hoja Adicional de Firmas Anexo

BT /	
NII.	mero:
11u	mutu.

Referencia: EX-2024-116565722- -APN-DGDMDP#MEC -ANEXO V-

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 5 pagina/s.